



Convocatoria de propuestas (AMIF-2019-AG-CALL). Acciones transnacionales en asilo, migración e integración.

[Fecha publicación: 29/07/2019]

Entidad convocante:	Comisión Europea-Dirección General de Migración y Asuntos de Interior.
Objetivo:	Apoyar proyectos transnacionales que promuevan la cooperación práctica entre autoridades nacionales de los Estados miembro de la UE responsables de asilo y asuntos migratorios, que en el marco de la implementación del Sistema Común de Asilo , tengan necesidades específicas de aprendizaje o deseen intercambiar prácticas y experiencias sobre capacitaciones.
Líneas de actuación subvencionables:	<p>-Los temas que abarcan esta convocatoria son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la integración de las personas que necesitan protección a través de esquemas de patrocinio privado. 2. Orientación social de los nacionales de terceros países recién llegados a través de la participación de las comunidades locales, incluidas las actividades de tutoría y voluntariado. 3. Integración social y económica de las mujeres migrantes. 4. Concienciación y campañas de información sobre los riesgos de la migración irregular en terceros países seleccionados y dentro de la Unión. 5. Apoyar a las víctimas del tráfico de personas. 6. Protección de la niñez migrante. 7. Proyectos transnacionales de Estados miembro para capacitar a expertos del área de asilo y migración. <p>Dentro de cada tema existen diversas líneas de actuación subvencionables, pero en general destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mapeo de las necesidades actuales de capacitación y aprendizaje del personal encargado de asuntos relacionados con el asilo y la recepción dentro de las administraciones nacionales de asilo y recepción de los Estados Miembros, tales como: tribunales, audiencias y/o servicios nacionales que no estén cubiertos por las actividades de capacitación de la EASO. -Identificación de futuras necesidades de formación y aprendizaje en el contexto del desarrollo profesional continuo en las administraciones nacionales de asilo y recepción de los Estados Miembros, así como en todos los diversos tribunales.

-Explorar e identificar soluciones personalizadas para la capacitación, de forma que sean relevantes para el personal lego en conocimientos y habilidades sobre asilo y recepción con el fin de complementar la capacitación operativa brindada por EASO en vista de su posible despliegue sobre el terreno.

Como solicitante o socio:

- Organismos públicos.
- Entidades privadas sin ánimo de lucro, excepto para el tema 7 de la convocatoria.
- Organizaciones internacionales, excepto para los temas 5 y 7.

Solo como socio:

- Entidades con ánimo de lucro, excepto para los temas 5 y 7 de la convocatoria.

Participantes

Con la excepción de las organizaciones internacionales, tanto el solicitante como el socio y deberán estar establecidos en Estados Miembros de la UE a excepción de Dinamarca; y para el tema 1, Canadá y Suiza solo como socios y sin costo alguno.

Para ser elegible, las postulaciones deben ser **transnacionales**, que involucren **al menos a 2** (para los temas 1, 4, 5, 6 y 7) **o 3** (para los temas 2 y 3) entidades elegibles, establecidas en **2** (para los temas 1, 4, 5,6 y 7) **o 3** (para los temas 2 y 3) de diferentes EEMM participantes del programa AMIF.

Presupuesto:

El presupuesto total destinado a la cofinanciación de proyectos se estima en **21,5 millones** de euros.

La subvención de la UE se limita a una tasa de cofinanciación del **90% de los costes** elegibles totales de la acción.

Plazo de presentación

de solicitudes:

30 de enero de 2020. 17.00 hora de Bruselas.

Más información:

Más información, [convocatoria](#) y [web de la convocatoria](#)

Contacto:

- Técnico Superior de Apoyo: Jesús Casas Patiño. Email: jcasas@jccm.es. Teléfono: 925-28 64 88.
- Jefe de Servicio de Asuntos Europeos: Francisco Javier Pedraza Rodríguez. Email: fjpedraza@jccm.es. Teléfono: 925- 26 94 31.
- Para obtener ayuda adicional relacionada con la convocatoria, los temas y el contenido de las propuestas HOME-AMIF-UNION-ACTIONS@ec.europa.eu